

Montero quiere ampliar la lista de paraísos fiscales

La Ley de Lucha contra el Fraude, que duerme en el Congreso por desavenencias entre PSOE y Podemos, se aprobará antes de junio, con lo que las medidas de entrada en vigor inmediata lo harán en julio y el resto, en 2022. Así lo aseguró ayer María Jesús Montero, preguntada por el retraso de una norma que el Gobierno prevé que recaude más de 800 millones. La ley amplía el concepto de paraíso fiscal. En este sentido, preguntada por la inclusión de Luxemburgo en la lista española, Montero mostró su disposición a ampliar la lista de "territorios de baja tributación" siempre en armonía con decisiones internacionales. Cabe recordar que parte del retraso de la norma se debe a que Podemos exige que Andorra entre en la lista.

gases fluorados. Y en 2023 entrará en vigor un alza aún mayor, que afectará a Sociedades, Patrimonio y Sucesiones. Montero incidió ayer en la brecha de la recaudación por tributación medioambiental que España tiene con la UE, de ocho décimas. En el capítulo del gasto, la ministra aseguró que se revisarán los préstamos, ayudas y subvenciones a empresas y la gestión de los residuos urbanos.

El FMI añadió un impulso "relativamente conservador" de sólo 0,75 puntos porcentuales al PIB en las últimas previsiones que cubrían la financiación de la UE. Pero señaló que el "impacto real sobre el PIB podría ser del doble o más si se le da un buen uso al dinero y se acompaña de las necesarias reformas estructurales".

El plan de Grecia, que recibió elogios en Bruselas por su diseño coherente, prevé un impulso en el PIB del 7% en 2026. Pero Morgan Stanley cree que Grecia registraría una mejora más próxima al 12%, mientras que S&P señala que podría alcanzar el 18%

Díaz acelera su reforma laboral, que prioriza temporalidad y convenios

DA POR 'DEROGADA' LA REFORMA DEL PP CON EL PLAN ENVIADO A LA UE/ Asegura que los cambios legislativos se aprobarán este año, aunque no haya acuerdo con la patronal. "La legislatura empieza ahora", dice.

M.Valverde. Madrid

La vicepresidenta Tercera del Gobierno, Yolanda Díaz, afirmó ayer, con toda rotundidad, que los cambios en el mercado de trabajo que el Gobierno ha enviado a la Comisión Europea, suponen "una enmienda" de la reforma laboral del PP. Díaz dijo incluso que las propuestas del Ejecutivo "van a provocar una auténtica revolución en el mercado de trabajo, a través de una enmienda colectiva a las prácticas públicas incorrectas y disfuncionales" del pasado. Y de hecho, añadió que "claro que las medidas del Gobierno son" una derogación de la reforma laboral.

La vicepresidenta defendió las medidas laborales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Y lanzó así un ataque directo al Gobierno del PP (2011-2018), y que, entre otras cosas, hizo la reforma más profunda del mercado de trabajo. Y también hizo muchos ajustes en la economía para hacer frente a la grave crisis económica que tuvo lugar en España entre 2007 y 2013.

Sin embargo, Díaz, que encabeza UP en el Ejecutivo, dijo [dirigiéndose a la prensa] que "nunca más verán ustedes a un gobernante decir que ahora toca apretarse el cinturón, ahora toca devolver los dere-



La vicepresidenta Tercera del Gobierno, Yolanda Díaz, en la rueda de prensa de ayer.

chos a los trabajadores". Incluso que "el presidente [Pedro Sánchez] y yo estamos más unidos que nunca, porque la legislatura empieza ahora", cuando acaba de terminar el segundo estado de alarma frente a la expansión del coronavirus.

En este contexto, la vicepresidenta Tercera aseguró varias veces que el Gobierno concluirá la reforma laboral este año, al recordar que a

cambio de los fondos europeos de 140.000 millones de euros hasta 2026, la Comisión Europea quiere que España haga reformas para modernizar su economía. "Los plazos que se han remitido a Bruselas no son discutibles, porque de ello depende la llegada de los fondos europeos y el futuro del país. Por lo tanto, si no hay acuerdo en el diálogo social, el Gobierno legislará igualmente. Los plazos en Derecho no

se discuten, nos hemos fijado una fecha y hay que cumplirla", dijo la vicepresidenta.

Negociación colectiva

El Gobierno ha dado prioridad a la modificación de la negociación colectiva. Por ejemplo, a restaurar la prioridad del convenio sectorial frente al de empresa. También, al retomar la prórroga indefinida de los convenios caducados, mientras no

El Gobierno descarta bonificar otra vez la conversión de los empleos temporales en indefinidos

haya uno nuevo que lo sustituya y que sea fruto del acuerdo entre la empresa y los trabajadores. También incrementará el salario y las condiciones laborales de las empresas que trabajan como subcontratadas en el sector privado y con las administraciones. Además, el Ejecutivo reducirá los contratos a tres modelos: el indefinido, el temporal y el de formación. En este sentido, según explicó el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, el Gobierno aplicará varias medidas para intentar reducir la elevada rotación y el fraude en la utilización de los contratos temporales. En primer lugar, el Ejecutivo ha descartado restaurar las bonificaciones de las cotizaciones sociales en la conversión de los contratos temporales en indefinidos.

En segundo lugar, el Ejecutivo quiere recortar y precisar muy bien las causas por las que las empresas podrán utilizar los contratos temporales, para luchar contra el abuso.

Editorial / Página 2

—la más alta de todos los países—.

Nell señala que entre las grandes incertidumbres sobre el programa destacan la cuantía de dinero que se gastaría y con qué eficacia. En los seis años hasta 2020, los países de la UE sólo gastaron de media algo más de la mitad del dinero que les asignó Bruselas.

Pero la tasa de absorción de financiación de la UE se acercó más al 90% en los seis años siguientes a la crisis financiera de 2008, lo que sugiere que los países saben hacer un mejor uso de los fondos en fases de crisis similares a la actual.

La economía de la UE se

contra un 6,2% el año pasado, con un hundimiento del PIB del 10% en Grecia y España, dejando a la región por detrás de sus principales socios comerciales, EEUU y China. Sin embargo, las perspectivas para la economía europea han mejorado recientemente, gracias en parte a los efectos secundarios imprevistos del programa de estímulos fiscales estadounidenses de 1,9 billones de dólares (1,5 billones de euros).

Gracias a la aceleración de las campañas de vacunación europeas y a la relajación de los confinamientos en algunos países, encuestas recientes a las empresas y los hoga-

res de la UE arrojan que su confianza se ha recuperado muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia. Por este motivo, los economistas vigilan si la Comisión mejora sus previsiones de crecimiento en la UE del 3,7% en 2021 y del 3,9% en 2022.

Una vez que la Comisión reciba todos los planes de "recuperación y resiliencia", dispone de dos meses para valorarlos. Se ha pedido a los estados miembros que fijen objetivos muy detallados que deben cumplirse para que se desembolse el dinero de la UE. En algunos casos, como España e Italia, las reformas incluyen cambios en las nor-

mas de contratación pública para garantizar que se haga un buen uso del dinero.

Pero el programa llega en un momento de creciente preocupación sobre la corrupción y el Estado de derecho en algunos estados miembros. Los escándalos vinculados a los fondos europeos en los últimos años han llevado a la oficina de lucha contra el fraude de la UE a pedir a Hungría que devuelva el dinero de una línea de metro por motivos de fraude y corrupción.

El mes pasado, el vicepresidente ejecutivo de la Comisión, Valdis Dombrovskis, insistió en una entrevista con

Financial Times en que se estaba instalando un "sistema robusto" para garantizar un uso adecuado de los fondos de la UE. El seguimiento del programa supondrá una enorme carga para la Comisión debido a la drástica expansión del flujo de dinero desde Bruselas a las arcas de los estados miembros.

El programa *Next Generation EU* tiene un límite máximo de 800.000 millones de euros, de los que la mitad adoptarán la forma de transferencias. A ello hay que sumarle el presupuesto normal de siete años de la UE, de 2021 a 2027, que asciende a 1,2 billones de euros.